



Libertad y Orden

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**

RESOLUCIÓN NÚMERO **886** DEL
(**12 NOV 2013**)

Por la cual se efectúa unos nombramientos provisionales y unas ubicaciones

LA DIRECTORA GENERAL

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el
Numeral 14 del artículo 9° del Decreto 0575 del 2013, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 5022 del 28 de diciembre de 2009, se creó la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP.

Que mediante Resolución 729 del 11 de octubre de 2013, se modificó la distribución de los cargos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP.

Que mediante comunicación No. 02-2013 EE 38969 del 29 de octubre de 2013, la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, autoriza los nombramientos provisionales en los empleos vacantes de la planta global de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP.

Que en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP existen las vacantes definitivas en los empleos de Profesional Especializado 2028-19 los cuales se encuentra distribuidos de la siguiente manera:

CARGO	VACANTE	DEPENDENCIA
Profesional Especializado 2028-19	6	Subdirección de Determinación de Obligaciones de la Dirección de Parafiscales

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Nombrar con carácter provisional y por el término de seis (6) meses, en los siguientes empleos de la planta global de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, que en cada caso se establece a las personas que a continuación se relacionan:

JMA

*Recibido: 02/11/13
Angelica Paola Barrera*

"Por la cual se efectúa unos nombramientos provisionales y unas ubicaciones"

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	Angélica Paola Barrera ✓	52.279.277 ✓	Profesional Especializado 2028-19
2	Cristian Fernando Garcia Segura ✓	79.558.507 ✓	Profesional Especializado 2028-19
3	Paola Andrea Montes Varela ✓	52.767.524 ✓	Profesional Especializado 2028-19
4	Marcela Arévalo Riaño ✓	52.112.474 ✓	Profesional Especializado 2028-19
5	Sonia Fabiola Ardila Pinzón ✓	63.524.730 ✓	Profesional Especializado 2028-19
6	Gonzalo Duarte Orduña ✓	80.761.277 ✓	Profesional Especializado 2028-19

Artículo 2°. Ubicar a las personas nombradas en el artículo 1° en las dependencias según se relaciona a continuación.

No	NOMBRE	CEDULA	DEPENDENCIA
1	Angélica Paola Barrera ✓	52.279.277 ✓	Subdirección de Determinación de Obligaciones de la Dirección de Parafiscales
2	Cristian Fernando Garcia Segura ✓	79.558.507 ✓	
3	Paola Andrea Montes Varela ✓	52.767.524 ✓	
4	Marcela Arévalo Riaño ✓	52.112.474 ✓	
5	Sonia Fabiola Ardila Pinzón ✓	63.524.730 ✓	
6	Gonzalo Duarte Orduña ✓	80.761.277 ✓	

Artículo 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a cada una de las personas enunciadas en el artículo 1° informando que cuentan con diez (10) días hábiles para manifestar por escrito la aceptación del cargo y tomar posesión conforme al art 46 del Decreto 1950 de 1973.

Artículo 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los 12 NOV 2013


MARIA CRISTINA GLORIA INES CORTES ARANGO
 Directora General

ELABORO: Lorena Salgado
 REVISÓ: Andrea Trujillo / Sandra Liliana Rojas Socha
 APROBO: Carmen Elena Lenis Garcia

